



AG MENDOZA
ING CONTRATISTAS & CONSULTORES EIRL
RUC: 20611677708

Moyobamba 16 de Setiembre del 2023

PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA N° 001-2023

Prestación de Servicio para ejecutar el “PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 83 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN”

Ejecutor de Obra: CONSORCIO ELECTROSELVA PERU

RUC: 20609744449

1. CONDICIONES GENERALES

El consultor, realizará los monitoreos ambientales, trabajo de campo y de gabinete a todo costo, por lo que se requiere un adelanto del 40%, e incluye el traslado del equipo de monitoreo de ruido y de personal técnico ambientalista hasta la obra, quienes realizaran la ejecución de las tres partidas que comprende el servicio y se entregara un informe de los resultados obtenidos en campo y las evidencias de los talleres y de los residuos sólidos.

2. PROPUESTA ECONOMICA

El costo por el servicio comprende lo siguiente:

- PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL;
- PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS;
- PROGRAMA DE TALLERES DE INFORMACION Y DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS.

Ítem	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UND	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1.00	Programa de Monitoreo Ambiental	GLB	1.00	14,600.00	14,600.00
2.00	Programa de Manejo de Residuos	GLB	1.00	6,700.00	6,700.00
3.00	Programa de Talleres de Información y de Medidas Preventivas y/o Correctivas	GLB	1.00	1,700.00	1,700.00
PRECIO TOTAL S/.					23,000.00

3. CONDICIONES PARTICULARES

- Costo por los 03 Programas es de **S/ 23,000.00 (VEINTITRES MIL Y 00/100 SOLES)** por el que se emitirá la factura correspondiente.



AG MENDOZA
ING CONTRATISTAS & CONSULTORES EIRL
RUC: 20611677708

- El trabajo incluye 01 toma de las muestras en campo de ruido en la obra y talleres participativo con los beneficiarios del proyecto y los trabajadores.
- Los informes mensuales para su respectiva valorización serán elaborados por un especialista ambiental, lo que implica que este especialista estaría a tiempo parcial.
- La forma de pago será: 40% a la emisión de la Orden de Servicio; 20% a la presentación del expediente del Plan de Manejo Ambiental ante la DREM-JUNIN; 20% a la presentación del Primer Informe y 20% a la presentación del Informe Final.
- La empresa contratista facilitará hospedaje, movilidad, EPPs y sctr a 01 (un) ambientalista.
- El consultor ambiental proveerá de material informativo.

4. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La propuesta tiene una vigencia de 30 días calendarios.

5. REFERENCIA BANCARIA

CUENTA CORRIENTE BCP: 435_1145193_0_44

CUENTA INTERBANCARIA: 002 435 001145193044 67.


ALPINO MENDOZA GARCÍA
INGENIERO AMBIENTAL
C.I.P. 91302
Ing. Alpino Mendoza García

CIP: 91302

CEL: 994554213